

# Las formas sustantivas y aparentes de las luchas de clases

## Las condiciones históricas y estructurales de la transfiguración

Marx elaboró una teoría en la que explica las condiciones históricas de configuración de algunos aspectos sustantivos de la modernidad que hacen posible que las relaciones y procesos de explotación y dominación aparezcan travestidos o transformados, connotando, más bien, justicia, inclusión, igualdad. El núcleo principal de esta explicación forma parte de la teoría de la ley del valor. Esto se vincula a algunas consideraciones sobre la producción de la función representativa general a nivel del estado<sup>16</sup>. Reviso brevemente estas dos dimensiones, a modo de introducir algunas consideraciones sobre los procesos de la lucha social y política en el país en los últimos años.

La emergencia histórica del capitalismo ha producido un conjunto de relaciones sociales de producción, es decir, un régimen de propiedad, de mercantilización de la fuerza de trabajo y de transformación de la naturaleza, cambiando la organización de los procesos productivos; también ha producido un conjunto de formaciones ideológicas y discursivas, por medio de las cuales no sólo se justifica sino que también acaba de organizarse. Una de estas ideas es que el capitalismo es una economía de mercado en la que el trabajo se vuelve una mercancía que se intercambia por equivalentes de una manera justa. La idea de que la compra-venta de fuerza de trabajo es un intercambio justo de

16. Carlos Marx, *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Claridad, Buenos Aires, 1946.

equivalentes no da cuenta de las condiciones históricas del intercambio, es decir, del monopolio de la propiedad, por un lado, y de la condición de explotación, por el otro.

Por esta vía reconstruyo una pequeña parte de esta teoría para desarrollarla en una de sus direcciones posibles. La fuerza de trabajo se mercantiliza cuando se ha producido la condición de separación, es decir, separación de las personas respecto de la tierra y los medios de trabajo, cosa que se produce por un proceso de expropiación violenta, llamada acumulación primitiva; en otros casos, por la concentración generada por dinámica de la mercantilización ampliada. La conversión de la fuerza de trabajo en mercancía no es una cuestión de voluntad y decisión individual. Es un hecho histórico producido por la violenta o progresiva desestructuración de las formas sociales de pertenencia y de posesión también colectiva de la tierra y otros medios de producción, lo que, por lo general, ha implicado la destrucción de las formas comunitarias de vida.

Esto se ha dado de manera más fuerte en los territorios de colonización que hoy llamamos América. La mercantilización de la fuerza de trabajo es resultado de la producción de la gran desigualdad o estructura de desigualdad, que es la distinción entre propietarios y desposeídos de las condiciones del trabajo, de la reproducción de la vida social e individual. A nivel ideológico, esto aparece como la libertad de elección en cuestiones de trabajo y se acompaña de la idea de que uno intercambia su fuerza de trabajo por un equivalente justo, en base a precios determinados de manera cambiante en el mercado, allá donde la condición previa a la instauración del capitalismo era el feudalismo y su desaparición implica una condición de movilidad que permitió sostener que esta transformación era un paso hacia la libertad y la individuación, en un sentido de liberación personal.

En territorios de lo que actualmente es Bolivia, y en el continente americano, el proceso de colonización instauro un régimen que algunos conciben como feudal, pero que tal vez se podría llamar, de manera más adecuada, de formación social tributaria<sup>17</sup>. En este sentido, el dominio español y el portugués, en territorio actualmente brasileño, formaban parte de una unidad política, es decir, de un mismo reino, al cual se pertenecía a través de la organización del tributo, concentrado en la

17. Cf. Samir Amin, *Las naciones y el materialismo histórico, en El viejo topo*, 1979.

metrópoli colonial a partir de la explotación y apropiación del conjunto del trabajo de los pueblos conquistados. En el continente americano la acumulación primitiva implica de manera más explícita la destrucción de la comunidad o de la forma comunitaria en algunos territorios; en otros se mantiene esa forma comunitaria que debe tributar al poder colonial para permanecer en sus territorios y, en cierta medida importante, mantener sus estructuras sociales.

La mercantilización de la fuerza de trabajo permite la configuración de un gran equivalente general, es decir, de una relación que es un proceso por medio del cual el trabajo contenido y productor de los diferentes bienes que también se convierten en mercancías se vuelven una cantidad  $x$  de tiempo abstracto de trabajo. Esto es lo que permite luego la circulación y el intercambio entre diferentes bienes o valores de uso, a través del cálculo del tiempo abstracto de trabajo que contiene cada uno.

El núcleo central de la teoría de la explotación de Marx es que esa fuerza de trabajo mercantilizada, producto de la condición del estado de separación, lleva a un intercambio en el que el valor de la fuerza de trabajo o lo que se paga por su adquisición —y luego su consumo como energía productiva— equivalen más o menos al valor del conjunto de bienes que permitiría su reproducción histórico-social. Sin embargo, el consumo productivo de esa energía produce un valor mayor a aquel que ha recibido. La relación contractual de compra-venta de la fuerza de trabajo permite al que monopoliza los medios de producción apropiarse de ese plus-trabajo, que es el excedente generado en cada proceso de transformación por el movimiento y consumo productivo de la fuerza de trabajo.

Así, tenemos que el proceso de apropiación de trabajo ajeno aparece como una relación de intercambio justo, en la medida en que se traslada de la fase de transformación y producción al momento del intercambio o compra de la fuerza de trabajo. Esta condición de separación que, por un lado, hace posible la explotación, por el otro es también una de las causas de configuración de monopolio de la vida política, bajo la forma estatal, de la cual quiero revisar la dimensión que tiene que ver con la representación política. En la medida en que la vida política se separa de los otros procesos sociales y de la reproducción del orden social, se genera una relación por medio de la cual este estado

representa al conjunto de la sociedad. El estado de separación, por un lado, va ligado a la mercantilización de la fuerza de trabajo y, por el otro, como producto del monopolio de la política, genera la relación de la representación general de la sociedad en el Estado.

Esto se relaciona con un cambio en los procesos de descripción, concepción y legitimación que son parte de procesos de secularización, atravesados por un proceso de distanciamiento entre iglesia y gobierno político. Esa secularización implica que la política tiene que justificarse por sí misma y no por un discurso teológico que incluye a la política como parte de un orden sagrado. La configuración de la dimensión de representación general se articula en el estado. Combina un proceso de secularización con un proceso de transfiguración ideológica del poder político. Tendencialmente, es sustituida por un discurso universalista, esto es, la idea de que el estado representa a la sociedad y a cada uno de los miembros de la misma. Esta idea de la representación general ejercida en la condición de monopolio de la política es un modo de producir la distinción fuerte entre gobernantes y gobernados, es decir, la sustitución de unos por otros. En ese sentido, contiene una carga de dominación política, es decir, exclusión y desigualdad, aunque la ideología de legitimación de los estados modernos va adquiriendo cada vez más el rasgo de un discurso universalista basado en la idea de la igualdad de derechos que, sin embargo, durante siglos y hasta hoy se acompaña de una diferenciación de los mismos en nivel secundario de la formulación de las leyes, una vez que en la formulación de los principios constitucionales más generales tiende a aparecer de manera más generalizada la idea de la igualdad de todos los ciudadanos y la conversión de todos los miembros del estado en ciudadanos en esas condiciones de igualdad.

Los estados modernos son un tipo de configuración histórica en la que se ha organizado, de manera más o menos racional e instrumental, el monopolio de la política. El poder político se produce y reproduce para reproducir y ampliar una estructura de clases que contiene relaciones de explotación, sólo que todo esto se hace a través de un discurso de simbolización, descripción y legitimación que tiene rasgos universalistas. De manera complementaria, cabe señalar que el universalismo del discurso político moderno tiene una carga clasista y, a la vez, es etnocéntrico. Esto está explícito en el pensamiento liberal

clásico. Por un lado, se piensa que aquellos que tienen propiedad y educación son los que pueden representar al resto de la sociedad, que incluye trabajadores, mujeres y jóvenes. Es la dimensión clasista de esta relación de representación, que contiene también la dimensión sexista. Acompañó al pensamiento ilustrado y racionalista moderno la idea de que hay pueblos que son incapaces de pensar por sí mismos, con autonomía. De este modo, son incapaces de gobernarse, por lo que no estarían en la condición de universalidad dada por la dimensión de la racionalidad, lo que justifica el dominio colonial sobre ellos. Es en este sentido que el universalismo moderno, en particular el liberal, tiene estructuras clasistas y etnocéntricas en su configuración.

## La articulación de la forma primordial como parte del modo de explotación

En este segundo segmento quiero bosquejar un desarrollo complementario que implica continuar la teoría de la configuración de las formas de producción y de la vida política que generan las condiciones de explotación y también de transfiguración o de presentación transformada de las relaciones sociales, al vincular capitalismo y colonialismo.

Primero introduzco la categoría en torno a la cual quiero continuar la teoría propuesta por Marx. René Zavaleta propuso la noción de forma primordial para pensar de qué manera se articulan históricamente estado y sociedad civil y el conjunto de mediaciones a través de las cuales se establece, reproduce, reestablece o modifica la articulación entre estas dos dimensiones, que es un resultado de la producción del estado de separación<sup>18</sup>. Esta es una condición moderna producida por la emergencia histórica del capitalismo. Aquí quiero argumentar que la valorización y desvalorización de la fuerza de trabajo no está definida exclusivamente por el mercado, en términos de la determinación de los precios o salarios en cada momento histórico, sino que hay otras dimensiones macro que forman parte de su determinación.

Primero, cabe recordar que en *El capital* Marx mostró cómo el valor de la fuerza de trabajo es algo que históricamente responde a un

18. René Zavaleta, "Problemas de la forma primordial y la determinación dependiente", en *América Latina: Desarrollo y perspectivas democráticas*, FLACSO, 1982.

proceso de valorización que resulta de los procesos de organización y de lucha de la clase obrera, por medio de la cual aumenta el valor de su fuerza de trabajo en el intercambio capitalista. También se ha estudiado, desde entonces, la manera en que el ejercicio de derechos políticos ha llevado a aumentar la regulación estatal, que durante un buen tiempo ha implicado una valoración positiva de la fuerza de trabajo. La llamada “desregulación” estatal de la fuerza de trabajo forma parte de las estrategias de desvalorización de la fuerza de trabajo.

Es en torno a esto que quiero argumentar que el valor de la fuerza de trabajo no sólo depende del mercado, de la historia de luchas —por lo tanto, de relación entre clase trabajadora, empresarios y estado—, sino que también depende de la articulación global de un país. Esto implica tener en cuenta la configuración presente como la acumulación histórica, que es lo que hace que un país tenga fuertes articulaciones y alimente su forma de autogobierno en base a estructuras productivas y poder social largamente construidos durante décadas o, más bien, se encuentre en una condición de debilidad por la ausencia de este tipo de soportes histórico-sociales.

El valor de la fuerza de trabajo, en varios de los países con el mayor nivel de desarrollo humano y de democratización política, tiene también, por lo general, un valor más alto. Ese valor es el resultado de una historia, más o menos larga, de conquista de derechos y de la institucionalización de varios procesos de redistribución del excedente y de ampliación de las áreas de igualdad y de la participación política. En este sentido, los ciclos de construcción de estado-nación en los diferentes continentes han estado acompañados por un proceso de valorización de la fuerza de trabajo cuando se ha tenido como soporte un proceso de organización de los trabajadores y algún grado de industrialización, además de una creciente intervención y regulación estatal en la creación de las condiciones de una reproducción ampliada del capitalismo en cada uno de estos territorios.

Los ciclos de construcción del estado-nación han estado acompañados, en la mayor parte de los casos, de procesos de democratización política-social, que son los que han permitido una valorización de la fuerza de trabajo. La construcción de los estados-nación es, pues, cómo se reforma el modo de explotación puramente capitalista, ya que la apropiación del excedente empieza a ser regulada a

través de un tipo de vida política que ha tenido que ir incluyendo algún grado de participación popular y mayor visibilidad. Los estados han tenido que reformarse sobre la base de una redistribución de la riqueza, para lo cual han necesitado, a su vez, apropiarse de un mayor margen de ella a través de sendos procesos de nacionalización. En este sentido, se puede pensar que los ciclos de expansión de los estados-nación, sobre todo en las periferias del sistema capitalista, han sido ciclos de valorización de la fuerza de trabajo y de reducción del grado de explotación, ya que, técnicamente hablando, cabe considerar el hecho de que un mayor grado de productividad en el conjunto de las fuerzas productivas puede experimentar una reducción de la tasa de ganancia, a través de reformas políticas que permitan un aumento del valor de la fuerza de trabajo. En los países de la periferia capitalista en los que se ha podido construir más ampliamente las bases económicas, políticas y sociales de un estado-nación, se han reducido los grados de explotación.

Una de las bases de la construcción de los estados-nación han sido los procesos de nacionalización de la explotación de los recursos naturales, pero también de algunos procesos de transformación que han implicado algún grado de industrialización. La nacionalización ha caracterizado la producción de las empresas de producción de bienes colectivos necesarios para la reproducción social, como los servicios de agua, comunicación o energía. El montaje de estos sistemas de producción de bienes de consumo colectivo de carácter público implica un grado de redistribución del excedente económico con valorización de la fuerza de trabajo local y nacional. Se puede pensar en el neoliberalismo como una estrategia global de desmontaje de las estructuras económicas y políticas que le habrían puesto límites al modo de explotación capitalista, a partir de una acumulación histórica que ha ido produciendo democratización política en el seno del estado y una redistribución de la riqueza, en términos de mercados internos y reproducción ampliada en territorios de configuración de los estados-nación.

Así, pues, el neoliberalismo es una estrategia de desarticulación de las formas primordiales en diferentes países del mundo, incluidos los mismos países de los centros de dominación capitalista, de tal manera que se puedan desmontar las trabas para los procesos de apropiación del excedente y las tasas de explotación que alimentan la expansión ampliada del capitalismo. En este sentido, la privatización,

que era uno de los núcleos de las llamadas “reformas estructurales” en América Latina y Bolivia, implicó, en la mayor parte de los casos, un proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, la ampliación de los grados de explotación. El neoliberalismo es una estrategia de desarticulación de las formas primordiales, en las que el grado de democratización históricamente introducido se había vuelto una traba sustantiva al modo de explotación. De ese modo, es una estrategia político-económica, es una rearticulación de los procesos de reproducción ampliada del capitalismo, en base al aumento de la tasa de explotación.

El reforzamiento y la rearticulación del modo de explotación capitalista tienen dos aspectos principales. Uno de ellos es la apropiación de los recursos naturales, la privatización y apropiación de estructuras productivas que fueron objeto de una larga inversión pública durante décadas en cada país, y que eran áreas vetadas a la explotación privada por un buen tiempo. El otro elemento consiste en la desregulación de la fuerza del trabajo, lo que implica reducir, y en algunos casos eliminar, el grado de control o límite democráticamente e históricamente impuestos a los procesos de explotación del trabajo. La desregulación del capital financiero rápidamente produce y necesita la desregulación de la fuerza de trabajo. Esta desregulación de la fuerza de trabajo significa crear condiciones para evitar que la participación política en lo que hay de vida democrática en el seno de un país le ponga límites a los procesos de explotación del trabajo y de apropiación de los recursos naturales.

En este periodo de despliegue de la estrategia de desarticulación de las formas primordiales, la lucha de clases impulsada desde el polo dominante implicó un conjunto de reformas del estado que cambiaron su composición, en el sentido de que se debilitaba algunos espacios de instituciones y ámbitos políticos y se fortalecía otros. La idea era debilitar, incluso eliminar, aquellos en los que históricamente se había producido la valorización de la fuerza de trabajo y se habría acumulado algún grado de presencia y poder político que permita ponerle límites a la explotación. Se trataba de fortalecer el estado en su dimensión de monopolio de la política, reconcentrado en el sistema de partidos. Se configuró un monopolio de partidos empresarios que en coaliciones de composición cambiante cogobernaron todo este periodo de desmontaje neoliberal de la forma primordial. La otra dimensión que se refuerza es la del estado como regulador jurídico de los procesos de privatización



que trabaja a favor del monopolio de la propiedad privada, cada vez más transnacional.

El que condujo la reforma neoliberal en Bolivia tenía claro que era una cuestión clasista. Paz Estenssoro dijo explícitamente que para implementar el nuevo modelo económico y político se necesitaba desmontar el monolito sindical, es decir, la capacidad de unificación y articulación que la COB habría logrado sobre los procesos de construcción de lo nacional-popular en Bolivia y el grado de penetración que esto tuvo en el estado y el grado de control nacional-estatal de la economía. Pero desde el año 2000 se inicia un nuevo ciclo de lucha de clases, en el que los movimientos antiprivatización empiezan a romper la superficie de consenso y de consolidación que se habría creado durante la década de los noventa y que era parte del discurso de los sujetos políticos gobernantes. Con la guerra del agua, articulada desde el campo popular por la coordinadora por la defensa del agua y la vida, se empieza a cuestionar la estrategia de privatización que estaba entrando en un segundo ciclo o anillo de privatización. Luego de haber privatizado los recursos naturales y las empresas productivas vinculadas a la transformación de los mismos o como uso del excedente generado en ellas, se había pasado a la fase de privatización de los bienes básicos, particularmente el agua. Así, el cuestionamiento al modelo liberal empieza con una resistencia en este anillo segundo o “secundario”, en este caso la privatización del agua, aunque desde el punto de vista de reproducción de la vida es aun más primordial que los recursos mineros o hidrocarburiíferos.

La demanda y el proyecto de renacionalización empiezan poniéndole trabas y un cuestionamiento a la nueva ley de aguas, que implicaba la privatización de la misma en todos los territorios del país. El proyecto de rearticulación del país o de la forma primordial se relanza sobre la base de una renacionalización que vuelva a retomar control sobre la explotación y transformación de los recursos naturales. Esto implica que la nueva fase ascendente de luchas populares y la lucha de clases desde el polo popular rápidamente se plantea y reconfigura el horizonte general de la nación, que también se ha de volver plurinacional; no se va a desplegar en el ámbito de las luchas sectoriales, por ejemplo, por salarios o parte de las condiciones del proceso de trabajo en algunos sectores productivos y de trabajo, sino que va a plantearlo a nivel global.

El modo de explotación no es resistido, en principio, en el proceso de trabajo y en el espacio de los procesos de trabajo, sino que se va a empezar a disputar y cuestionar la estrategia de articulación de la forma primordial, que bajo dirección neoliberal es, más bien, una estrategia de desarticulación del país. En este sentido, la nacionalización vuelve a aparecer en el país como la estrategia de rearticulación de soberanía en la configuración de la forma primordial y, por lo tanto, como la principal forma de cuestionamiento de la explotación en el país. Esto implica que se está pensando que la explotación no es algo que sólo se procesa en el nivel de la relación de compra-venta y consumo productivo de la fuerza de trabajo en cada empresa y rama, sino que también es algo que se procesa en el ámbito de las relaciones económicas y políticas nacionales e internacionales.

## Guerra de posiciones

A partir de 2000 y la guerra del agua, se hace visible un conjunto de movimientos que son parte de una guerra de posiciones desde el campo de lo nacional-popular y comunitario. Estos movimientos empiezan a disputar el poder y a socavar las bases en el país, que eran siempre limitadas y parciales, de sostenimiento de la estrategia neoliberal. Describo brevemente los rasgos de esta guerra de posiciones. Las coyunturas más críticas han recibido nombres de este tipo: guerra del agua, guerra del gas. La guerra de posiciones, como fue conceptualizada por Gramsci<sup>19</sup>, siempre tiene que ver con procesos de organización, rearticulación y desarrollo de la sociedad civil. En este sentido, cabe preguntarse ¿cuáles son los aspectos de esta guerra de posiciones que han estado presentes en la dinámica de la sociedad civil durante estos años?

Resumiendo, recuerdo los procesos con mayor acumulación histórica: el proceso de expansión del sindicalismo campesino más allá del núcleo katarista altiplánico al conjunto del país, en diferentes olas que siguen ampliándose hoy en el sur tarijeño y en el norte de Santa Cruz; los procesos de organización de asambleas de pueblos indígenas o centrales de unificación interétnica que van desde la amazonía hasta el chaco, que han sido los que han generado las grandes marchas en defensa

19. Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, México: Juan Pablos, 1975.

del territorio y que han producido reformas en el régimen de propiedad agraria en el país; la emergencia y articulación de algunos movimientos antiprivatización, como la coordinadora del agua. También cabe tomar en cuenta los procesos de reconstitución de autoridades originarias en territorios andinos. Todo esto hace que se tenga una sociedad civil mucho más heterogénea, diversa, inclusive multicultural, que durante un tiempo estuvo desarrollándose de manera más o menos invisible hasta que se lanza la gran ofensiva contra la privatización del agua, primero, y luego contra el proyecto de venta del gas por Chile y a favor de la nacionalización de los hidrocarburos.

Vemos que se estaba cuestionando varios núcleos del modelo neoliberal, desde diferentes ámbitos de la sociedad civil y por diferentes sujetos, que comienzan a converger y fusionarse en las diferentes movilizaciones que se despliegan desde el año 2000. Hay núcleos que están cuestionando el régimen de propiedad agraria de manera más o menos sostenida durante la década de los ochenta y noventa. Hay núcleos que están cuestionando el régimen de privatización.

La guerra de posiciones no es el despliegue de una estrategia imaginada y dirigida por un sólo sujeto; implica la pluralidad de fuerzas con capacidad de autoorganización, autorepresentación y generación de propuesta que convergen en la necesidad de rearticulación de la forma primordial en el país. En esta fase de lucha de clases se está desplegando una disputa por el excedente en el ámbito de la mediación principal, es decir, el estado.

El estado se había vuelto el principal mediador descendente del proceso de implementación de la estrategia transnacional de desarticulación de la forma primordial, es decir, un mediador entre una soberanía externa y la población del país. De ese modo, no era una mediación que servía para articular poder económico y político interno sino, más bien, para crear las condiciones de su imposibilidad o debilidad. En este sentido, la lucha por la nacionalización implica una reforma en la dirección de esta mediación, es decir, de una lucha por reintroducir, al nivel del estado, algunos aspectos que impliquen una instancia en la que se pueda articular procesos de generación de poder económico, político y social desde dentro y para dentro, de modo que trabajen para potenciar el país y no para debilitarlo.

Una de las principales facetas de la lucha de clases hoy es la disputa por la dirección del estado, no en el sentido de quién gobierna, sino de la dirección en la que se mueven las estructuras del poder político en el país, es decir, para desarticular la forma primordial o articularla de una manera más inclusiva y democratizante. Estas luchas han llevado a un cambio en las relaciones de fuerza y en la composición de la política del país, que describo rápidamente, como base para entrar al análisis de los procesos de despliegue de las formas aparentes. Tal vez el resultado más importante en el corto plazo, pero con implicaciones de larga proyección, sea el hecho de que la clase dominante en el país ha perdido el poder ejecutivo y ha perdido elecciones nacionales. Eso implica que la acumulación histórica de las fuerzas sociales y políticas que han desplegado alternativas de recomposición desde el país, desde la sociedad civil y desde los núcleos de autogobierno de otras culturas y pueblos, ha logrado que un partido de origen campesino, como el MAS, esté hoy a la cabeza del ejecutivo. Y es que este partido ha tenido la capacidad de fungir como un partido articulador de varias fuerzas políticas populares y comunitarias y como un partido de los trabajadores en el seno del sistema de representación en las instituciones liberales.

La clase dominante ha perdido el poder ejecutivo y hoy es minoría en la cámara de diputados y mantiene de modo agregado una mayoría en la cámara de senadores, que es lo que está permitiendo trabar el proceso de reformas en el poder legislativo. Ha perdido también a nivel de gobierno prefectural en una parte del país, donde la composición de fuerzas campesinas, nacional-populares y comunitarias es una mayoría electoral contundente, como en La Paz, Oruro y Potosí. Mantiene el poder político —porque mantiene el poder económico— en los territorios del Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija; parte del país —Chuquisaca y Cochabamba— son ámbitos de intensa disputa, donde la balanza no se ha inclinado de manera decisiva en todos los aspectos a favor de uno de los polos o bloques sociales, económicos y políticos en lucha. La pérdida del poder ejecutivo ha sido contundente y pareciera que, por un buen tiempo, no hay condiciones de que la recuperen por la misma vía electoral.

El programa que se configuró en el proceso de lucha que dio lugar a este cambio en la relación de fuerzas consiste en nacionalización y asamblea constituyente. La nacionalización fue resistida durante

mucho tiempo por el conjunto de partidos neoliberales y el bloque político-económico dominante en el país porque implicaba sustituir la estrategia de la cual eran agentes mediadores en la relación entre el país y otros poderes económico-político mundiales. Los dirigentes de partidos y los miembros de la burguesía boliviana tienen valor político para poderes externos en tanto sean agentes de desarticulación de la forma primordial local. En este sentido, hubo una resistencia a la nacionalización, de la cual se están beneficiando, sin embargo, aquellos que han podido mantener todavía el control prefectural, en la medida en que han tenido éxito en dirigir al nivel regional una parte del excedente recuperado vía IDH.

Por el otro lado, ha habido, hay y habrá una fuerte resistencia a la asamblea constituyente y a la nueva constitución, porque ésta tiene la intención de cambiar el régimen de propiedad de la tierra, desorganizando el grado de monopolio existente actualmente, que es la estructura básica que les da poder a las oligarquías locales en mitad del país. Así como el programa nacional-popular y comunitario está configurado básicamente, aunque no exclusivamente, por la idea de nacionalización y asamblea constituyente, que contiene una reforma agraria, el proyecto político de las oligarquías locales son las autonomías departamentales.

Así, se puede ver que la idea de autonomía departamental es una estrategia contrainsurgente; es la forma de resistencia al ascenso en los procesos de generación de poder político y articulación política que tienen los sindicatos campesinos, sus partidos, las asambleas de pueblos indígenas y los movimientos sociales antiprivatización. Si volvemos al lenguaje de Gramsci, la autonomía departamental es la gran trinchera de las oligarquías bolivianas. Aquí quiero plantear una hipótesis central del texto que tiene que ver con lo que hoy llaman los “procesos de transfiguración y generación de las formas aparentes” en el seno de los procesos de lucha de clases. Lo que he argumentado hasta ahora sostiene que actualmente vivimos en Bolivia un ciclo de lucha de clases en el que los sectores nacionales-populares y comunitarios que están en ascenso han logrado revertir el proceso de desarticulación de la forma primordial, y de manera parcial se la está articulando nuevamente en base a procesos de recuperación de control del excedente productivo y la propiedad de los recursos naturales, así como a una mayor inclusión en

la vida política de grupos de clases subalternas. Esto ha tenido como un resultado importante la conquista del poder ejecutivo y el ser mayoría en la cámara de diputados y en la asamblea constituyente.

El conjunto del proceso implica un cuestionamiento del régimen de propiedad en el país, primero en el nivel de las relaciones transnacionales, internacionales, es decir, de las relaciones económicas y políticas en el ámbito del sistema mundial y de las estrategias que se están despegando en él; implica además un cuestionamiento del modo de explotación. Esta sería una idea central. La renacionalización en los márgenes en que se está dando en el país implica el cuestionamiento de una forma del modo de explotación en el país, al cual se le están poniendo algunos límites en el ámbito más interno, pero con fuertes vínculos externos. También está en juego el régimen de la propiedad de la tierra, es decir, el monopolio latifundista en una buena parte del país. Esta es una dimensión de relación de clases sociales, que en el caso del país sigue manteniendo una dimensión de colonialismo; es por eso que la resistencia a una nueva reforma agraria tiene un discurso fuertemente racista.

El proceso de cambio en las relaciones políticas y de rearticulación de la forma primordial ha sido lanzado en torno al eje renacionalización, pero el siguiente paso decisivo es reforma agraria, es decir, resocialización de la tierra, dentro de ciertos límites, inclusive dentro de cierto pluralismo económico. Ambas son dimensiones de relación de clases y, por lo tanto, de despliegue de lucha de clases. La resistencia a esta gran ola de descolonización y democratización en el país no aparece siempre como la defensa de intereses de clase, sino que se la realiza a través de un conjunto de formas aparentes, en las que la resistencia oligárquica está teniendo éxito, por lo menos temporal.

## Las formas aparentes en los ejes de explotación y representación

La principal estrategia de defensa oligárquica consiste en presentar la defensa de su poder económico y político regional como una demanda de democratización en este mismo nivel, bajo la idea de autonomía. Una vez que han perdido elecciones nacionales, las oligarquías regionales pueden todavía competir y ganar en algunos departamentos del país, sobre todo en aquellos que se caracterizan por tener un amplio margen

de propiedad latifundiaria y una sociedad civil menos diversa y con menor autonomía respecto de los núcleos del poder dominante, de tal modo que estos núcleos pueden lograr el apoyo político, inclusive de sectores subalternos, en sus regiones. En algunos casos, el tipo de estructura patrimonial de la tierra hace que también los propietarios de las mismas ejerzan un control extensivo sobre sus trabajadores y una parte significativa de la vida social. Esto está en un proceso de cambio más o menos rápido, pero todavía vivimos un momento en que en varias regiones la sociedad civil está organizada y en parte controlada por las oligarquías locales.

La demanda de autonomía, con la virulencia con que se está dando, se despliega sólo una vez que el bloque dominante ha perdido el poder ejecutivo y se configura lo que llamamos una coyuntura de autonomía relativa del estado. Ésta se caracteriza por una alianza de organizaciones partidarias y sociales de trabajadores que está en funciones de gobierno, de estructuras que en lo económico todavía están en manos de la vieja clase dominante.

Se puede pensar contextualmente que la estrategia de la autonomía departamental es una estrategia para tratar de hacer coincidir, en un nivel subnacional, el poder económico y social con el poder político, cosa que ya se ha separado al nivel nacional. Mientras que los miembros de la clase dominante eran, a su vez, senadores, diputados y, sobre todo, ministros y presidentes, la autonomía departamental no era un problema, ya que se podría decir que había una cadena de continuidad entre el poder patrimonial en los espacios de producción y explotación, el nivel del gobierno delegado departamental y el poder ejecutivo nacional. La autonomía departamental trata de hacer coincidir, de nuevo, clase dominante con sujeto gobernante en el nivel departamental.

La autonomía departamental es la principal estrategia para relanzar o tratar de darle continuidad a las prácticas de desarticulación de la forma primordial. Por un lado, la nacionalización y la asamblea constituyente son los ejes de rearticulación de la forma primordial desde dentro, en el sentido de una recomposición que recupere control sobre procesos económicos y políticos, y así se genere poder endógeno que implique capacidad de fortalecimiento interno. Por el otro lado, la autonomía departamental camina en sentido contrario. Esto se puede ver de manera evidente y explícita particularmente en

dos de los puntos centrales del proyecto de estatuto de autonomía departamental de Santa Cruz: el atribuir a la autoridad departamental el poder para la distribución de las tierras por sobre las autoridades del estado nacional y sin estar ligada a ninguna instancia deliberativa y legislativa más o menos democrática. Como hemos visto, las fuerzas políticas organizadas que están llevando adelante el plan de autonomía departamental son, básicamente, del núcleo terrateniente. El otro punto consiste en la atribución de la autoridad departamental para poder conceder la explotación de recursos naturales a capitales privados nacionales y transnacionales.

Aquí resulta evidente que mientras la línea central de la articulación de la forma primordial transita hoy por la vía de la nacionalización, la autonomía departamental trata de crear las condiciones jurídico-institucionales para hacer posible la transnacionalización fragmentaria del país; es decir, crear las condiciones para enclaves transnacionales en el contexto de un país que está caminando hacia la recuperación de sus territorios y sus recursos. En este sentido, la autonomía departamental no sólo es una estrategia de las oligarquías terratenientes y burguesas de varias regiones del país, sino que también es la estrategia del capital transnacional en un territorio donde sus agentes han perdido el poder político en el seno de las instituciones liberales de la competencia política a nivel nacional.

La autonomía departamental se presenta como un proceso de descentralización política que implicaría democratización. Esta es una de las formas aparentes; cabe discutir algunos aspectos. Primero, cabe recordar que el tema de las autonomías departamentales se introdujo en la agenda de debate de la asamblea constituyente y que la nueva constitución aprobada por la asamblea también las contiene. De modo que se puede ver que no es algo que haya sido negado por el partido gobernante, aunque cabe recordar que en el referéndum autonómico sobre ese tema ganó el “no”, hecho que la mayor parte de los políticos parecen haber olvidado. Esto me sirve para decir que la insistencia en que las autonomías sean un proceso separado de la asamblea constituyente y que vayan por la vía de aprobación de estatutos elaborados por las oligarquías locales no es una reacción a una negativa a su incorporación en el diseño global del estado boliviano; más bien, aparece de manera evidente como una estrategia de boicot respecto a



la aprobación de una nueva constitución que comprendería, sobre todo, elementos sustantivos de una reforma agraria que redistribuya la tierra en un sentido más equitativo.

Entre los grupos que promueven la idea de autonomía departamental no hay interés en un diseño que implique pensar la democratización de las instituciones políticas a nivel nacional. Sólo les interesa la imposición de un régimen político local en el que se pueda mantener la fuente de su poder social —el monopolio de la tierra, y la posibilidad de convertir esos territorios en enclaves de transnacionalización—.

El despliegue de estas luchas autonómicas es algo que se ha construido fuertemente desde los medios de comunicación, en particular en canales de televisión que son propiedad monopólica de la burguesía cruceña. En estos medios, durante el noticiero no hay tanta información como la presentación de una campaña antigubernamental y contra el programa y el proyecto de democratización del país, en el sentido de que el conjunto de sus partes están pensadas para reforzar un mismo discurso. La demanda autonómica, en buena parte, está construida mediáticamente, lo cual no significa afirmar que carezca de una importante base social de apoyo. Se ha visto en los procesos de referéndum para aprobación legal de los estatutos autonómicos que, grosso modo, hay alrededor de una mitad de la población que los apoya y otra que no. En todo caso, es un margen significativo que no necesariamente significa que este proceso sea democrático. Se podría decir, más bien, que la estrategia oligárquica de las autonomías cuenta hoy con apoyo plebiscitario; es una estrategia de reproducción del dominio y monopolio político que tiene apoyo dentro de ciertos márgenes. El hecho de que incluso en muchos casos haya mayoría no significa necesariamente que la demanda y el proceso sean democráticos. Para esto hay que prestar atención a otros aspectos del proceso, es decir, quiénes han elaborado los estatutos y, sobre todo, qué tipo de intereses se promueven en los mismos en relación a la ampliación o reducción de igualdad y derechos, así como en relación a la redistribución progresiva o monopolio. Los estatutos, sobre todo el de Santa Cruz, han sido elaborados de manera oligárquica, sin participación popular. Contienen la defensa del monopolio de la tierra y el derecho a la explotación monopólica transnacional de los recursos naturales.

Considero que el éxito de articular una base de apoyo plebiscitario a la demanda oligárquica de autonomía no tiene como principal explicación la construcción mediática de la misma —que es importante—, sino las mismas estructuras de producción y reproducción del orden social en estas regiones que históricamente han organizado la subalternidad de los trabajadores y de los sectores intermedios, que se han vuelto, como hemos visto durante décadas, una base de apoyo a las fases dictatoriales del estado en Bolivia

Cabe considerar algunos procesos de quiebre de este monopolio político en zonas de poder patrimonial. Éstos tienen que ver, básicamente, con las varias olas de expansión y crecimiento que el sindicalismo campesino que ha experimentado desde la década de los setenta. Hoy se está viviendo esta expansión en el norte de Santa Cruz y parte de Tarija, con más fuerza que en las regiones del Beni y Pando, donde es más lenta y difícil. El otro proceso de quiebre de este monopolio patrimonial está dado por un proceso que empezó hace varias décadas y que consiste en la organización de las centrales de pueblos indígenas o asambleas de unificación de los pueblos de la amazonía, el oriente y el chaco boliviano. Éstas, además, han sido responsables de la articulación del proyecto de democratización y reconstitución de la forma primordial, es decir, de articular la idea de la necesidad de la asamblea constituyente y de la recuperación del territorio, que tiene como primer hito el reconocimiento de las TCO. Esto hace que en estos territorios de dominio patrimonial éste ya no sea absoluto y sea cuestionado por fuerzas campesinas y asambleas de pueblos indígenas. Esta es la condición que hace difícil, y tal vez imposible, el hecho de que las fuerzas oligárquicas no hayan pasado a la fase del separatismo, en el sentido de que no controlan todo su territorio ni a toda la población y, por lo tanto, tendrían que plantearse la construcción de hegemonía.

La existencia misma de las estructuras sociales de propiedad con características de monopolio sobre la tierra y sobre otros medios de producción crea también estructuras de interacción social en las que se reproduce la subordinación de los trabajadores a aquellos que han concentrado el poder económico y pueden luego concentrar el poder social y político. Por lo general, esto sólo se contrasta a través de un proceso de organización más o menos largo y de luchas por autovalorarse que llevan adelante núcleos de trabajadores y excluidos de la propiedad.

Las historias sobre una buena parte del horizonte patrimonialista en el oriente y el chaco boliviano muestran cómo gran parte de la vida social en estas regiones también ha estado, por mucho tiempo, controlada por los principales propietarios que, a su vez, también controlaban las instancias de poder político regional a partir del poder económico social que tenían. La existencia de estructuras de concentración de la propiedad de los medios de producción genera la subalternidad social y política. En este sentido, vale tomar como referencia la composición de la sociedad civil.

Hasta hace poco, en una buena parte de la amazonía, el oriente y el chaco, las instituciones de la sociedad civil existentes eran asociaciones civiles corporativas y culturales organizadas y dirigidas por miembros de la clase dominante. De este modo, era una sociedad civil poco diferenciada o compleja. Se podía observar una cadena de continuidad entre la estructura económica y de clases, la composición de una sociedad civil en la que predominaban extensamente la clase dominante y las estructuras de poder político, también ejercido en los cargos de autoridad estatal por miembros del mismo núcleo socioeconómico. Eso continúa siendo así, pero está siendo modificado por la diversificación y complejización de la sociedad civil en estas regiones.

En tierras bajas, conformadas por todas estas regiones, se ha dado un proceso de organización de centrales y asambleas de pueblos indígenas que ha diversificado sustancialmente la sociedad civil en estas regiones. Este tipo de asociaciones —la CIDOB (Central Indígena del Oriente Boliviano), la CPES (Confederación de los Pueblos Étnicos de Santa Cruz) y los núcleos de existencia del sindicalismo campesino articulado a la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia)— generan los espacios de contrapeso, aunque todavía asimétrico, al poder tradicional de las oligarquías locales. El otro elemento que cabe resaltar nuevamente es el crecimiento y la expansión del sindicalismo campesino en Tarija y en Santa Cruz, sobre todo, que es la base sustancial del crecimiento electoral del MAS en estas regiones. Es el desarrollo de estos ámbitos de la sociedad civil, que tiene que ver básicamente con la organización de trabajadores campesinos y de pueblos indígenas, lo que reduce el margen de apoyo o consenso a las propuestas políticas de los núcleos de poder regional articulados principalmente a los comités cívicos.

En Santa Cruz la oligarquía regional ha tenido éxito en convertir los intereses de clase particulares en intereses generales de la mayoría de la población de la región. Esto es algo que se ha venido preparando durante muchas décadas, articulando una narrativa sobre la lucha entre regionalismo y centralismo, en la que se presenta a este departamento como una de las víctimas del poder central. Sobre todo después de 1952, se puede ver que el grueso de la inversión pública y la subvención a la inversión privada han sido canalizados a este departamento. El principal modo de convertir el interés de clase en interés general regional se ha producido a través de la organización de los comités cívicos. En este sentido, se puede decir que hay una especie de desdoblamiento de la clase dominante en el seno de la misma sociedad civil. Por un lado, están organizados en corporaciones empresariales en sus diversas ramas —comerciales, financieras, productivas— y en sus niveles de articulación más general. Estas corporaciones son parte de la sociedad civil. A partir de esos núcleos se han organizado los comités cívicos, que también son otra instancia de la sociedad civil que articula a otras instituciones de la misma. Los comités cívicos se han planteado ser la articulación de toda la sociedad civil en la región, de tal manera que se puedan presentar como los representantes generales frente al estado central y en relación con el resto de la sociedad civil en otras partes del país. Este tipo de articulación en torno a un núcleo empresarial ha sido posible mientras las estructuras socioeconómicas de la región no han estado muy diversificadas y ha habido un escaso o débil desarrollo de organizaciones de trabajadores.

Aquí cabe mencionar que uno de los rasgos de la estrategia neoliberal, tanto a nivel mundial como nacional, ha sido la desregulación de la fuerza de trabajo, que ha dado lugar a que una buena parte del contingente de mujeres y hombres trabajadores pasen a ser invisibles porque no tienen el derecho a la sindicalización, o no consiguen que se lo reconozca. La población trabajadora ha crecido, pero aquella que está sindicalizada se ha reducido sustantivamente. Esta desregulación hace que aquellos que son visibles como trabajadores, en tanto están sindicalizados y articulados a las centrales obreras regionales y a la COB, se hayan convertido en algunos lugares en instancias también subordinadas a la dirección empresarial, a través de los comités cívicos; es el caso de Santa Cruz. En muchas coyunturas hay una

franca subordinación de los representantes obreros a las directivas de la oligarquía empresarial regional. En este sentido, se puede ver que están operando en un horizonte de defensa corporativa limitada. En una coyuntura de ascenso organizacional de algunos otros núcleos de trabajadores en la región, están articulados con estrategias de defensa y trincheras a favor de sus patrones.

La principal forma aparente producida en estos años ha sido articulada por el viejo bloque político dominante con núcleo cruceño, que ha establecido que la principal contradicción actual es entre centralismo y autonomía departamental, es decir, entre los intereses de cada región y los detentadores del gobierno nacional. De esta manera, principalmente, se presenta hoy la defensa de los intereses y la estructura de propiedad y poder económico social de los terratenientes y los núcleos empresariales. Una de las cosas que hace posible que tengan éxito en marcar una parte significativa de la agenda política a ese modo de articular el principal problema político del momento es que las poblaciones de la mayor parte de los departamentos, durante muchísimo tiempo, no han sido beneficiadas con una distribución de recursos, una atención e inversión pública equitativa. Santa Cruz ha sido un núcleo privilegiado en recibir atención e inversión pública, de modo que más bien las otras regiones podrían reclamarle más que al gobierno central. Pero incluso en este departamento la inversión pública y la privada, subvencionada por el estado, no ha beneficiado a toda la población, sino a la clase dominante, que se ha apropiado de tierras y de préstamos de dinero público y que ha operado económicamente en base a subsidios por mucho tiempo.

La astucia de la clase dominante regional consiste en convertir algo que era su culpa o responsabilidad —ya que actuaba en los diferentes niveles de autoridad política durante décadas— en culpa de los actuales gobernantes, es decir, de aquellos que nunca estuvieron antes en funciones de gobierno. La clase dominante establecía un *continuum* político que implicaba que, a partir del dominio de la propiedad, eran también la autoridad política local y regional —alcaldes, subprefectos y prefectos— y eran gobernantes a nivel nacional. Es decir, eran mayoría en la cámara de diputados, eran senadores, ministros clave en el gabinete y también presidentes, ya desde la dictadura de Banzer, aunque sobre todo en el periodo neoliberal. Mientras había este *continuum* en el que

la clase dominante ocupaba todos los niveles de autoridad política, el centralismo no fue objeto de cuestionamiento extenso o permanente, a no ser en momentos en que la fracción cruceña de la clase dominante reclamaba un tipo de reparto preferencial; es decir, cuando usaba el tema regional como parte de la disputa en el seno de la clase dominante.

Mientras había este continuum o cadena política en todos los niveles de autoridad política, basado en el control monopólico de la propiedad, el problema centralismo-regionalismo sólo era activado eventualmente como parte de la lucha de clases en el seno de la clase dominante. En las coyunturas que lo hacía movilizaba a una parte significativa de la sociedad civil regional, ya que producía esta apariencia de representación de lo general regional, cuando lo que se estaba disputando era poder en el seno del bloque dominante, es decir, intereses particulares.

Ahora que la clase dominante perdió el control del ejecutivo y se ha vuelto minoría parlamentaria —aunque controla todavía el poder judicial— ha convertido en el problema político central la contraposición entre regionalismo y centralismo, achacando todos los males al centralismo y a los actuales gobernantes, que sin embargo no son los responsables de la distribución inequitativa y preferencial hacia Santa Cruz de los recursos y la inversión pública durante largas décadas. Por el contrario, la responsable de la injusta distribución de recursos es la misma clase que hoy reclama ser víctima de esa distribución.

Esta estrategia de conversión del interés de clase particular articula varias tácticas, por así decirlo. Una de ellas se escenifica en los medios de comunicación, que difunden una narrativa distorsionada de los hechos políticos a lo largo de una campaña permanente contra el gobierno y las organizaciones campesinas e indígenas, que ha sustituido la función informativa de los noticiarios, que ahora son espacio de emisión ideológica clasista y racista. Esto se ha complementado con la articulación de un régimen de dictadura fascista en algunos núcleos de los departamentos, que consiste en la represión a aquellos individuos de organizaciones que han mostrado su desacuerdo y oposición al modo de hacer las cosas políticas por los comités cívicos y sus grupos dirigentes. Por un lado, implica exclusión del derecho al trabajo de aquellos que expresan una voz de sospecha o de disidencia; por el otro, el ataque físico a los espacios de organización, sobre todo de núcleos campesinos, y la violencia física contra sujetos indígenas y campesinos.

Por lo que cuentan las personas que viven en Sucre, Santa Cruz y Tarija, se ve que se está articulando y desplegando un movimiento fascista en apoyo al proyecto político-económico de la clase dominante. Es decir, se está articulando una base social conservadora, más o menos heterogénea, que se encarga de reprimir a otra parte de la población que no está de acuerdo con su estrategia, proyecto y dirección o que está a favor del MAS en los últimos tiempos. Esto implica una especie de vigilancia, coerción y violencia física ejercida cotidianamente. Así, se puede ver que mucha gente vive en peores condiciones que las de una dictadura militar, cuando, más bien, la libertad política y de opinión podía encontrar solidaridad en varios núcleos de la sociedad civil y en individuos. Paradójicamente, en tiempos de democratización política a nivel nacional, la represión se ha vuelto más molecular y más dura para mucha gente en estas regiones donde todavía la clase dominante logra articular de manera predominante su poder económico con el poder político.

En este sentido, hay una faceta de fascismo, es decir, de una relativa articulación de un movimiento de masas reaccionario y racista en apoyo al proyecto de la clase dominante que articula, a su vez, mecanismos plebiscitarios. Por un lado, a través de los medios y los papeles, se habla de democracia, pero por el otro, cotidianamente se organizan las condiciones de su anulación. Se ha visto desplegada la anulación de los márgenes de pluralismo, que son los que en realidad hacen a una forma de vida política democrática.

El otro componente es el de dictadura. El fascismo no es sinónimo de dictadura; en algunos casos la dictadura está sostenida sobre la constitución de sujetos fascistas, un proyecto fascista y una base social fascista que se ha articulado en islotes regionales en el país. Están quedando como islotes, producto del crecimiento de las organizaciones indígenas y el sindicalismo campesino. Por un lado tenemos el asedio y ataque violento a barrios de trabajadores en Santa Cruz por parte de los autonomistas, por el otro, la movilización campesina y el cerco a la ciudad.

Hay una faceta de dictadura departamental, en el sentido de que la clase dominante ha articulado una especie de régimen fascista en el nivel de la sociedad civil y, en la medida en que ha ganado elecciones a nivel de la autoridad departamental, logra articular estructura económica,

social, civil y político-estatal, en el sentido de monopolio del poder y de cancelación de las libertades y el pluralismo en relación a todos aquellos sujetos que no están de acuerdo. Así, no se puede pensar en la mayoría electoral que tienen bajo la noción de hegemonía, ya que hegemonía implica un proceso de construcción de consenso. Si bien este proceso tiene su faceta coercitiva, predomina el componente de articulación y dirección que existe efectivamente, pero que se sostiene de manera paralela a una extensiva práctica de la anulación de la libertad política de los otros sujetos en cada una de estas regiones.

El otro componente es el del racismo que, en este caso, va fuertemente articulado a clasismo. La represión desplegada se ha realizado de manera explícita contra campesinos y sujetos identificados como indios que, a su vez, son los trabajadores rurales, aunque también se ha atacado barrios de trabajadores urbanos. En esto se puede distinguir tres facetas. La primera se refiere a la propiedad, en la medida en que el núcleo duro que se está defendiendo a través del proyecto de autonomía departamental es la propiedad latifundiaría de la tierra. Siendo los campesinos y los indígenas los sujetos que demandarían una redistribución de la misma, son objeto de la negación y la represión; por lo tanto, ese es el eje de sujetos en confrontación. Además, el discurso racista regional ha articulado la contradicción *camba-kolla* y algún equivalente en otras regiones, reproduciendo esta dicotomía. Al articular la acción política y el antagonismo político a esa diferencia cultural que se vuelve contradicción política, se evidencia que hay ausencia de una concepción democrática, en el sentido de que es una forma de negar la igualdad político-cultural entre bolivianos. Es un modo de establecer las líneas de exclusión y, por lo tanto, de represión en el territorio departamental. Mientras la acción política esté articulada a la diferencia *camba-kolla*, que se vuelve elemento de antagonismo político, estamos lejos y a contramano de los procesos de inclusión, incorporación y desarrollo de una cultura democrática. En este sentido, es uno de los componentes del racismo.

En relación a esto se produce otra forma aparente: la contradicción clasista entre latifundistas e indígenas y campesinos, y también entre empresarios y trabajadores, se convierte en la diferencia *camba-kolla*. Es decir, se traslada una contradicción económica a una dimensión cultural, a la cual se le cargan luego los elementos de la otra forma aparente anteriormente señalada, es decir, la contradicción centralismo-



regionalismo. Por ambos lados se anula la contradicción de clase que, sin embargo, es la que mueve estas luchas y la que hace que incluso así, de forma aparente, la diferencia cambia y la relación centro-región se puedan volver una contradicción.

La otra dimensión que quería comentar, de manera un poco especulativa, tiene que ver con el vínculo entre conocimiento y reconocimiento. Una hipótesis sería la siguiente: el proceso de pérdida de poder experimentado por la clase dominante también ha implicado una incapacidad de conocer el país, es decir, de conocimiento social, ya que la defensa de sus intereses y estructuras de poder lleva a la articulación de un discurso ideológico que se lo creen. Y es que tienen que creérselo para poder impulsarlo en la intensa lucha política que están llevando adelante. Es decir que establecen un conjunto de puntos ciegos respecto de su capacidad de ver el resto del país, de comprender lo que pasa y, por lo tanto, de readecuarse a los cambios políticos a partir de algún grado de conocimiento social de las tendencias macro que se están desplegando. Uno de los efectos de este proceso de desconocimiento o límites en la capacidad de reconocimiento de lo social es la negación de los otros, es decir, el racismo.

El racismo es un no reconocimiento de otros en términos de igualdad; es una forma de interacción jerárquica que se está volviendo violenta, pero también es una negación al proceso de conocimiento social. En este sentido, el despliegue de racismo que está ocurriendo en varias regiones del país implica también un proceso de fuerte crisis psicológica y cognitiva en los miembros de la clase dominante y de aquellos sujetos que han articulado la defensa de sus intereses en el nivel político. Probablemente muchos de los que están trabajando para ellos lo hacen de manera cínica, pero participan de todas maneras de estas prácticas de negación cognitiva. Uno de los resultados de esta negación de reconocimiento igualitario y de la negación a conocer el país más allá del discurso dogmático articulado por los núcleos dirigentes, es el hecho de que este bloque no tenga un proyecto de país. Su proyecto es la autonomía departamental y el mantenimiento de las estructuras de monopolio de la tierra y el poder económico y político en estos territorios, en una articulación con la penetración transnacional de los capitales en estas regiones.

El racismo implica que se niega, en alguna medida, la calidad de humano de otros seres. Creo que este proceso de desconocimiento, producto de la negación, opera de manera desigual en los diferentes sujetos que componen este bloque de resistencia oligárquica en el país. Se ve una posición más dogmática y, por lo tanto, con menor capacidad cognitiva en el oriente cruceño, y un mayor pragmatismo en Tarija, por ejemplo. En los diferentes núcleos de este bloque se combina de diverso modo un principio de realidad con la operación de las formas aparentes, configurando el horizonte intelectual, moral y político de los sujetos que componen el bloque de resistencia oligárquica.

Paso a referirme a otro componente en la articulación de este bloque. Tengo la impresión de que la principal articulación entre los núcleos económicos, sociales y políticos de la oposición oligárquica a los procesos de democratización en el país está a cargo de la embajada norteamericana y sus diferentes agentes. Así, la articulación de esta resistencia se hace a partir de intereses externos. En un segundo nivel se encuentra de manera aparente el Comité Cívico pro Santa Cruz, detrás del cual está el núcleo duro empresarial y de terratenientes de la región que, de manera conjunta, articulan de manera subalterna a las fuerzas políticas de algunas otras regiones. Esto se ve de manera más clara en el caso de Sucre; esta región está siendo afectada negativamente en casi todos los aspectos como efecto de que los líderes regionales defienden los intereses del proyecto político de la oligarquía cruceña que, a su vez está subordinada a intereses de otra soberanía actuando en el país.

Uno de los resultados de este tipo de articulación descendente o jerárquica con predominio de una determinación externa es el que se está sacrificando a algunos de sus componentes. De hecho, así ha ocurrido con los prefectos de La Paz y Cochabamba. En la medida en que no se trata de un proceso de luchas en el que las estrategias están definidas de manera endógena y ascendente —es decir, a partir de la articulación de fuerzas locales que luego despliegan su fuerza y deliberan sobre cómo seguir el ritmo del antagonismo social y político—, y que más bien éste está definido por esta secuencia descendente, se ha evidenciado el hecho de que se va a sacrificar a miembros y partes del bloque interoligárquico o se los va a utilizar como trincheras o como carne de cañón en las diferentes fases de la lucha de clases que se está desplegando bajo dirección geopolítica externa.

Se podría bosquejar las tendencias en torno a los dos ejes de generación de las formas aparentes, el eje de la explotación y el eje de la representación. Se podría decir que en el eje de la explotación los ciclos de luchas antiprivatización y comunitarias, que han llevado al margen de nacionalización existente, están articulando un proceso de recuperación del excedente producido el país todavía de manera parcial y sectorial. Este excedente puede ser utilizado en parte para financiar el margen de autonomía que el gobierno puede tener con relación a los poderes o soberanías externas que han influido fuertemente durante las décadas anteriores. Por el otro lado, parte de ese excedente sirve para invertir en lo que de manera genérica podríamos llamar formas de salario social, bonos y subvenciones a varios productos, de tal manera que se pueda tratar de subir el salario real o enfrentar los efectos negativos del proceso inflacionario.

Sin embargo, en términos de régimen económico interno, todavía no se han vivido cambios sustantivos. Se ha derogado el decreto supremo 21060, que era la matriz que organizaba el régimen jurídico de la privatización y desregulación de la fuerza de trabajo, pero no por eso hemos pasado a una fase en que los procesos productivos se caractericen por una creciente valorización de la fuerza de trabajo. En todo caso, se ha puesto algunos frenos a ese proceso, y la presencia política de los trabajadores permite negociar su fuerza de trabajo coyunturalmente, aunque todavía no se ha desenvuelto una estrategia de valorización de la fuerza de trabajo que no sea meramente política, sino que también esté introducida en los mismos procesos productivos a través de la política económica, la inversión pública en producción y una regulación más constructiva sobre el salario y el trabajo.

Sobre el eje representación se pueden mencionar algunos rasgos sobresalientes por los dos polos. Por un lado, se puede ver que la defensa del régimen patrimonialista del monopolio de la tierra y del poder burgués señorial en tierras altas aparece como un fin democrático, es decir, la defensa del orden oligárquico aparece como democracia en la medida en que, a través de la consigna de autonomía, recibe un apoyo plebiscitario vía elecciones. Este es uno de los efectos de producción de formas aparentes a través de los mecanismos de configuración del estado representativo. En este caso, a través del proceso por el cual la clase dominante regional convierte sus intereses específicos de clase en

interés general de la región y logra apoyo plebiscitario, en una lucha que en lo local y en lo nacional va contra los procesos de democratización.

Por el otro lado, en el campo nacional-popular, pluricultural y plurinacional, se podría pensar que el liderazgo del MAS es también una de las formas aparentes producidas por los mecanismos de institucionalización en el seno del estado representativo. Menciono algunas facetas. Por un lado, sobre todo hacia afuera del país, el proceso de puesta en crisis del estado neoliberal y del proceso del cambio político en general aparece como si fuera producto del liderazgo del MAS y de Evo Morales en particular, cuando desde dentro sabemos que es un resultado mucho más compuesto y complejo, en el que el MAS fue uno más de los sujetos en acción, que por el hecho de estar presente en el seno de las instituciones del estado representativo, es decir, de ser un partido parlamentario, pudo canalizar en los momentos de crisis y de una búsqueda de salida institucional el cambio de relación en las fuerzas políticas. Aparece como el medio para procesar institucionalmente la emergencia de estas fuerzas y tiende a aparecer como el sujeto político dirigente.

En las diferentes coyunturas de crisis, la acumulación de fuerzas en el campo nacional-popular y las movilizaciones comunitarias, aparece como un voto canalizado a través del MAS. En este sentido, se puede ver que el MAS es una mediación en el seno de las instituciones liberales de representación de una acumulación histórica más larga y compuesta. El problema es que el mismo MAS empiece a creer en esta forma aparente, es decir, creer que es dirigente, cuando el contenido del proceso de cambio fue producido desde otros núcleos, sujetos y luchas que hicieron posible la recomposición del sistema de partidos y del ejecutivo. Las instituciones representativas generan el efecto de mayoría electoral que pareciera convertirse en dirección política. El MAS alimenta el desarrollo de esta forma aparente a través de la pretensión de control de las organizaciones populares, un control descendente que se ha ejercido sobre todo en el proceso de la asamblea constituyente y en las decisiones colectivas de los últimos momentos de luchas de clases, sin tener, necesariamente, una capacidad sustituta de propuesta de proyecto y de horizonte político.

Es este tipo de forma aparente el que puede crear y está creando el mayor daño en el seno del campo de lo popular, lo comunitario y lo plurinacional que resulta de sus articulaciones.

## Las formas de luchas de clases y la rearticulación de la forma primordial

Por último, hago unas consideraciones globales sobre el despliegue de las formas de luchas de clases en el país. Por un lado, tenemos un proceso de reconstitución y despliegue de varios sujetos sociales y políticos o sujetos sociales politizados que fueron cuestionando los núcleos duros del proyecto neoliberal y, por lo tanto, de la estrategia de desarticulación de la forma primordial en el país. En este sentido, interpreto que las coyunturas de la guerra del agua, de la serie de bloqueos y movilizaciones comunitarias y sindicales en el altiplano y en la zona andina del país, y la articulación del movimiento a favor de la nacionalización del gas, contra la elevación de impuestos y la resistencia a los intentos de retomar el poder político por los partidos de la coalición neoliberal, son parte del proceso de rearticulación de la forma primordial, es decir, de recreación de las condiciones de articulación entre procesos productivos, régimen de propiedad y gobierno político que hagan posible que el país pueda autogobernarse o recrear las condiciones para constituir este tipo de condición. En este proceso la clave es la nacionalización, ya que un estado que no se autofinancia no puede ejercer soberanía y a la vez articular una vida política democrática que no sólo sea un conjunto de fachadas liberales.

Este proceso ha producido un cambio en la composición del sistema de partidos y un vuelco en la relación de fuerzas, de tal manera que un partido de trabajadores esté en el ejecutivo, sea mayoría en el parlamento y empiece a procesar la nacionalización, aunque con algunos límites. Frente a este proceso la estrategia contrainsurgente es básicamente el proyecto de autonomía departamental, que tiene como contenido básico el que la autoridad departamental pueda legislar sobre la distribución de la tierra y la entrega de los recursos naturales, es decir, cancelar el proceso de reconstitución de la forma primordial. En este sentido, se puede decir que la estrategia de autoría departamental, expresada en los estatutos autonómicos, en particular el de Santa Cruz, es la estrategia de quiebre transnacional de este proceso de recomposición de la forma primordial en el país.

La contraposición entre estos dos proyectos y bloques sociales y políticos hace que las instituciones políticas en el país estén

fragmentadas y tengamos un estado dividido, en el que algunas instancias departamentales no se articulan al gobierno central y más bien son niveles institucionales del estado que se utilizan para enfrentarse a los sujetos que dirigen el gobierno central. Por un lado, tenemos un proceso de democratización política, de recomposición del sistema de partidos en el que se evidencia una mayor representatividad de sectores populares y de trabajadores, un proceso de recuperación de la soberanía sobre los recursos naturales y capacidad de autofinanciamiento. Están vigentes un conjunto de instituciones que son parte de la noción de estado de derecho combinada con un régimen de democracia representativa. Por el otro lado, hay territorios en el país en los que hay una combinación de fascismo social y dictadura política, combinados con una selección plebiscitaria de las autoridades que, cuando quieren, demandan y apoyan elecciones y cuando no les conviene, tratan de evitarlas.

La lucha de clases en el país hace que el poder estatal esté quebrado y que estemos enfrentando el despliegue de una lucha de clases a través de las instituciones que no responden a una misma estructura de autoridad. Por un lado, tenemos a sectores populares dirigiendo el ejecutivo, siendo mayoría en el legislativo, con apoyo electoral sostenido sobre una extensa red de organizaciones de todo tipo: cívico, corporativo y gremial. Por el otro lado, tenemos un poder político articulado por la vieja clase dominante, basado en su monopolio de la propiedad en el nivel departamental en algunas regiones del país. Esta distribución de poderes, que es una fragmentación del estado, implica que no se ha logrado todavía —y es probable que durante un tiempo no se lo logre— articular en el país la forma primordial, en sentido de la forma de gobierno o el conjunto de instituciones de gobierno, de representación y de participación política en el país sean parte de una misma estructura de autoridad y de vida política en común.

Estamos en un tiempo de intensa lucha de clases y de flujo de poderes en los que, en algunas coyunturas, esto aparece a través de formas aparentes, por lo general a través de los medios masivos de comunicación. Aparece como lucha de intereses partidarios, de líderes y de regiones. A veces aparece de manera explícita, como los enfrentamientos en el Plan 3000, con el ataque de una clase contra otra; en la coyuntura de racismo explícito de la parte de la población de Sucre contra los campesinos durante 2008 y durante todo el desarrollo de la asamblea constituyente.

Una vez que se ha introducido una serie de criterios universalistas para la legitimación y organización de las instituciones políticas, la lucha política y la lucha de clases que se despliegan en los espacios políticos se hacen en buena parte a través de formas aparentes, ya que no lleva al éxito presentar de manera directa los intereses particulares y se vuelve ilegítimo discriminar; por lo tanto, se trata de convertirlos en intereses generales de la nación o la región a través del discurso. Es en las leyes donde vuelve a aparecer de manera más explícita el contenido clasista, como ocurre en los estatutos autonómicos propuestos por Santa Cruz. En momentos en que se quiebra el supuesto equilibrio político producido por subordinación larga del mundo de los trabajadores y éstos se constituyen en sujetos políticos que disputan el poder, incluso pueden volcar a su favor la relación de fuerzas. Es entonces cuando emerge el racismo, que es la negación de la universalidad en la política y en la vida económica y social. Así, vemos que el bloque oligárquico resistente es una combinación de regionalismo psedouniversalista y clasismo racista.

Cabe hacer unos breves apuntes sobre el otro polo. Una buena parte del despliegue de las luchas sociales de los últimos años no se han hecho a partir de la defensa de los intereses particulares de clase, sino a través de la mediación de la articulación de una dimensión de articulación más general; es decir, las luchas que han tenido más éxito han estado referidas a la recuperación del carácter público de bienes básicos para la vida —como el agua— que no serían propiedad de ninguna clase en particular. La ley que promovía el último gobierno de Sánchez de Lozada trataba de privatizar y mercantilizar este recurso de manera extendida en todos los territorios del país. La otra lucha que tuvo éxito gira en torno a la nacionalización del gas, que implica la recuperación del carácter público de un recurso natural y del excedente producido por su explotación, que en principio no sería propiedad de nadie, aunque inmediatamente después de las reformas que amplían el margen de control nacional sobre el gas, se despliega la fase de lucha entre intereses particulares por la distribución del IDH.

Se puede decir que la nacionalización es una mediación a través de la cual se recupera el carácter público general por un momento e inmediatamente después, a través del IDH, vuelve a ser apropiado de manera sectorial o particular, aunque sea colectiva,

por las regiones y los grupos predominantes en cada región. En este sentido, la nacionalización no sólo favorece a los trabajadores, sino también a los núcleos económicos dominantes en las regiones. En esto vemos que, por un lado, la nacionalización es un proceso que tiene que ver con la rearticulación de la forma primordial que valoriza el trabajo o la composición técnica, porque hay una valorización de la composición política de los trabajadores que va a redundar en procesos de redistribución y, por lo tanto, en la ampliación del salario social y del gasto público. Por el otro lado, en la medida en que el poder político sigue en manos de la oligarquía en los departamentos donde hay mayor explotación de recursos naturales, a través del IDH y las autonomías departamentales, el proceso de nacionalización —como efecto perverso, podríamos decir de manera irónica— acaba favoreciendo a núcleos del viejo bloque dominante que desplegó la estrategia de desarticulación de la forma primordial y que ahora puede usar ese excedente para resistir los procesos de democratización a nivel nacional.

Una parte sustantiva del ciclo de luchas que ha producido estos cambios políticos se ha hecho en torno a la reivindicación de la dimensión nacional y cultural de los pueblos históricamente subalternos. Por eso mismo vemos que no es un partido obrero o exclusivamente campesino el que articula el bloque popular. En el nivel discursivo se articulan reivindicaciones y proyectos de igualdad entre naciones, es decir, el reconocimiento de una diversidad de naciones en el país que hacen pensar que el estado reconstituido a través de una asamblea constituyente tendría que ser plurinacional. Así, uno de los rasgos centrales del proceso de reconstitución de la forma primordial tiene como horizonte la idea de un estado plurinacional o una estructura plurinacional de gobierno del país, lo cual implica un horizonte más amplio que el meramente clasista. En este caso, el estado plurinacional no es una mera forma aparente; responde a la complejidad social existente históricamente en un país ampliamente desigual, producto de la colonización y el dominio imperialista liberal. Aunque en algunas coyunturas la idea del estado plurinacional corre el peligro de convertirse en una forma aparente que contenga por debajo todavía una buena parte de las estructuras monoculturales de organización del estado y las estructuras económicas en el país.



No creo que todo lo que ocurra en el país sea lucha de clases y que el resto sean formas aparentes de lo mismo, pero dado que en la discusión se invisibiliza esta dimensión y pareciera que hay contraposición únicamente de intereses regionales, étnicos y nacionales, ha sido el interés de este breve texto poner énfasis en esta dimensión del antagonismo clasista que me parece que, en buena parte, va a organizar las luchas políticas de la época, aunque no de manera exclusiva. No se habría podido articular un proceso de cambio en el horizonte boliviano sin la fuerte introducción del reconocimiento de la diversidad cultural en el país y la constitución de sujetos que demandan y hacen posible y necesario que la reconstitución de la forma primordial en el país sea plurinacional, multicultural.

La lucha de clases, por lo general, no se desenvuelve en el horizonte más general, es decir, de confrontación de proyectos de sociedad, de economía y de estado. Normalmente transcurre como lucha de intereses clasistas sectoriales dentro de cada clase y entre clases sociales. El horizonte de la lucha de clases, por lo general, es más corporativo. De manera gruesa, se puede bosquejar una articulación de niveles.

En este escrito se ha tratado de bosquejar algo que por lo general está ausente en este tipo de discusión, es decir, el nivel macro de articulación de la forma primordial como un nivel componente del horizonte de la lucha de clases, en el sentido de que el tipo de articulación que se haga de la forma primordial tiene que ver con valorización de la fuerza de trabajo y también con la tasa de ganancia o excedente de que se puedan apropiar las fracciones de la clase dominante local y transnacional. Ocurre que en la historia reciente del país, este proceso de disputa de articulación macro de la forma primordial a través de la nacionalización, fue trasladado rápidamente otra vez al nivel del horizonte de luchas más microcorporativas, a través de la discusión sobre el IDH. El horizonte del IDH, que es el que hoy también está planteado por el bloque de oposición de derecha en el país, es la disputa por apropiarse sectorialmente del excedente recuperado a nivel nacional para articular soberanía a nivel político. A través de la asignación departamental se intentan recuperar parte del excedente que pierde de manera indirecta, con el proceso de nacionalización, el viejo bloque político dominante. Digo de manera indirecta porque una buena parte del excedente era entregado al capital transnacional y, en todo caso, las oligarquías locales recibían una parte

de ese excedente como salario político, como agentes de articulación de una débil forma primordial que favorecía ese proceso de apropiación transnacional del excedente.

En el ámbito de las relaciones entre diferentes sectores de trabajadores y el partido de gobierno (el MAS), ha tendido a predominar un horizonte corporativo, en el que se han ido disputando, de manera articulada, demandas de tipo gremial, corporativo, micro, sin una perspectiva de articulación en un horizonte nacional de distribución de recursos, de inversión pública y de generación de excedente que pueda beneficiar a diferentes sectores a la vez. Ocurre que se combinan momentos de despliegue del horizonte de lucha de clases macro, configurado por el proyecto de nacionalización, con varios otros largos momentos de despliegue de luchas de clases en el nivel más corporativo. Esto hace que tengamos una sociedad civil desplegada en torno a este tipo de conflictos.

Cabe dedicar algunas breves consideraciones a la relación entre sociedad civil y lucha de clases. Uno de los primeros resultados de los procesos de constitución de clases sociales es la organización de instituciones de la sociedad civil, es decir, el proceso por el cual individuos o colectividades que comparten el mismo tipo de situación socioeconómica se organizan para defender y promover sus intereses y participar en la vida política, económica y social a nivel nacional en esta perspectiva. En este sentido, la lucha de clases depende del tipo de sociedad civil existente. Vemos que la articulación del horizonte general o macro de la lucha de clases ha sido posible gracias al crecimiento de determinado tipo de instituciones de la sociedad civil, básicamente el sindicalismo campesino, seguido de las juntas vecinales, el nivel gremial y la emergencia de las centrales de pueblos indígenas o asambleas de pueblos indígenas (ocho grandes en tierras altas), que son las que, además de articular el horizonte corporativo de la lucha de clases, han hecho posible configurar el horizonte general de recomposición de la forma primordial.

Por el otro lado, vemos que la crisis política en el seno del bloque político-económico dominante ha hecho que pierdan elecciones y, por lo tanto, hay una fuerte crisis y debilitamiento de la mediación partidaria en la representación y defensa de sus intereses. Ha adquirido primacía y prioridad el accionar político del nivel corporativo, es decir, el nivel

de organización de las corporaciones empresariales, su capacidad de convertir sus intereses en intereses generales a través de los comités cívicos. Podemos ver que varias facetas —tal vez las principales— de la lucha de clases, que incluso aparecen y son documentadas por la televisión y otros medios de comunicación, tienen que ver con enfrenamientos entre diferentes organizaciones de la sociedad civil. Las organizaciones indígenas o sindicatos campesinos están siendo reprimidos y atacados por el brazo paramilitar de los comités cívicos, a través de la violencia física o discursivamente, mediante la articulación corporativa de los comités cívicos. Hay un discurso antimasista, pero en realidad a quienes se está atacando es a las instituciones y a los cuerpos de la clase trabajadora y campesina, en particular.

A través de este punto quiero hacer una transición a un conjunto de consideraciones sobre la articulación y desarticulación de los varios modos de producción en Bolivia. La idea de clases sociales es una noción que, en el seno de la teoría marxista —que inspira este trabajo— va articulada a la idea de modo de producción. Cada modo de producción genera dos clases sociales, aquella que monopoliza la propiedad y aquella que realiza el trabajo productivo en condiciones de privación de los medios de producción y reproducción de la vida.

La complicación en el caso boliviano viene del hecho de que la principal contradicción clasista no está articulada en el plano político por la polaridad entre proletariado y burguesía, cosa que sí ocurrió anteriormente en el país. El eje central de las contradicciones políticas y de las luchas de clases está dado por un polo dominante, en lo que respecta a propiedad monopólica, que contiene burguesía financiera, industrial y terratenientes; en el otro polo tenemos a campesinos y pueblos indígenas. La lucha política hoy no está articulada en su antagonismo constitutivo más importante por el eje clasista moderno burguesía-proletariado, sino por lo que resulta de una composición que hace que lo que se esté enfrentando centralmente hoy sea un bloque que articula poder industrial y financiero, a partir del monopolio de la tierra y, por el otro lado, a los trabajadores de la tierra que en parte son asalariados —y en este sentido formarían parte de una modalidad de modo de producción capitalista en parte del oriente boliviano—, pero también con organizaciones políticas campesinas de tierras altas que están en posesión de la tierra y que no están luchando por la propiedad

de ésta como eje central y, por lo tanto, no están disputando el poder a partir de una relación de producción que los incluya como asalariados o desposeídos, sino que están disputando el poder político-económico a nivel macro del país a partir de diferentes núcleos de control territorial y de diferentes tipos de relaciones sociales.

Así, tenemos que la lucha de clases hoy en el país no está configurada por el despliegue de un conflicto dentro de un solo modo de producción. En el plano político está organizada por un cruce de fuerzas que provienen de diferentes modos de producción y matrices de civilización; por eso no están en disputa exclusivamente las dimensiones económicas, sino también las de organización política del estado en general, es decir, la organización de la forma primordial, que es la que ha mantenido relaciones coloniales a lo largo del tiempo.

La reforma agraria distribuyó la tierra en el país con criterios más o menos neocoloniales, que es lo que hoy ya ha empezado a ser revertido. Ocurre que gente que sigue existiendo como pueblo o cultura que mantiene sus estructuras de autogobierno y autoridad, sobre todo en tierras altas y en varios valles del país, también se convierte en sujeto proletario, asalariado, por lo menos temporalmente. Es decir, participa en relaciones capitalistas, pero que están fuertemente recargadas de una discriminación racista colonial. Es en este sentido que, para poder cuestionar esa forma de desvalorización y explotación, la lucha de clases en el país no se despliega exclusivamente en torno a la dimensión clasista o económica, sino que ha tenido más éxito articulando el discurso de la descolonización, es decir, el cuestionamiento de la relación entre diferentes pueblos y culturas. Por eso hoy la lucha de clases en el país está fuertemente atravesada por el tema de la dimensión nacional, complejizada por el planteamiento de lo plurinacional, como forma de reconstitución de la forma primordial y, de manera simultánea, por el problema de la descolonización como uno de los componentes de la emancipación clasista y no sólo nacionalitaria en el país.